



▶ Tornaos del BARRANCO DEL TORCAL (Castril, Granada)



Tornaos del Barranco del Torcal (J. D. Cano Cavanillas, abril 2014)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Tornaos del BARRANCO DEL TORCAL

Pedanía aldea, paraje o pago:

Las Hazadillas

Municipio:

Castril

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **525036,014** Y: **4189780,321** Huso: **30** Altitud: **1280** m

Nombre de la cuenca:

Guadalquivir

Nombre de la subcuenca:

Guadiana Menor

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Barranco del Torcal

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Quesada - Castril (05.02)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Red Natura 2000 (zec: Sierras del Nordeste)

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Calar de Mendoza

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

3 Tipo de Surgencia

Nacimiento a cauce

4 Descripción

Tornaños de lata situados en el fondo del barranco del Torcal, a la altura de la pista del cortijo de las Hazadillas.

5 Instalaciones Asociadas

Abrevadero

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? No sabe / No contesta

7 Uso del Agua

Rural y ganadero

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: Sin dificultad

Uso público actual: Bajo

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

No sabe/no contesta.

11 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigó/Aprecio popular:

12 Valoración General

Baja

13 Nombre del autor/es de la ficha

J. D. Cano Cavanillas
(25-04-2014)

14 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.